



## El Consejo de la Juventud de Euskadi denuncia la muerte de otro joven en su puesto de trabajo

La plataforma de asociaciones juveniles señala que la precariedad en el empleo mina la salud de las personas jóvenes

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2014. El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha denunciado esta mañana mediante una nota de prensa la muerte de otro joven en su puesto de trabajo. El trabajador, de 30 años, falleció el martes 30 de septiembre mientras trabajaba en una empresa dedicada al tratamiento del metal en Elorrio. Al parecer, el joven, falleció al quedar atrapado en la máquina en la que se encontraba trabajando.

La plataforma de asociaciones juveniles, que “lamenta esta muerte y acompaña en el sentimiento a familiares y amigos”, ha denunciado que, “una vez más, haya que denunciar la muerte de una persona joven”, puesto que “la juventud está en el punto de mira de los accidentes laborales”. Según ha explicado, “**las malas condiciones laborales son una causa directa de los accidentes de trabajo, de las enfermedades laborales y del deterioro de la salud**”. En este sentido, ha advertido que, “dado que la juventud soporta condiciones aún peores (y cada vez peores) que las del conjunto de trabajadores, ve especialmente perjudicada su salud y tiene más posibilidades de sufrir accidentes de trabajo”.

“Las penosas condiciones laborales a las que estamos sometidos –subraya– perjudican gravemente la salud, tanto física como mental”. En esta línea, recuerda la “cruda realidad” a la que se enfrentan las y los jóvenes: grandes tasas de **temporalidad** e inestabilidad crónica, tasas de **paro** que ya casi triplican a las del resto de la población, salarios más bajos y un uso sistemático de **fórmulas excepcionales** de contratación (prácticas, becas...) que invisibilizan los accidentes laborales, ya que no cuentan para las estadísticas oficiales. Esta “lista feroz” incluye **grandes cargas** de trabajo, **horarios** inapropiados, **sobrecualificación**, puestos que imposibilitan la negociación colectiva, empleo en economía **sumergida**, alta **movilidad** geográfica y **subcontratación**”. Además, “muchas personas jóvenes se enfrentan a **riesgos** concretos (manipulación de cargas, posturas forzadas, contaminantes químicos o biológicos) que a lo largo del tiempo minan su salud y les exponen a siniestros laborales”. Esta situación, explican, “se está viendo empeorada cada día a consecuencia de las últimas reformas introducidas en materia laboral”.

Ante este escenario, EGK ha exigido a la Administración que “haga cumplir la reglamentación en materia de seguridad laboral”. Además, ha demandado que se adopten las siguientes:



## Medidas para promover la salud en el trabajo:

- Puesta en marcha de medidas de desintensificación del trabajo dentro de las empresas.
- Puesta en marcha de medidas para acabar con las horas extra.
- Participación de la empresa en la formación que beneficie al puesto, asumiendo para ello los medios necesarios (tiempo y dinero).
- Mayor implicación por parte de Osakidetza en detección y tratamiento de enfermedades laborales.
- Limitación de la temporalidad y la subcontratación.
- Reducción de jornada laboral.
- Mayor inspección y control sobre las fórmulas excepcionales de contratación.
- Implantación de mecanismos de control para que exista un equilibrio entre la calificación demandada para cubrir un puesto y la necesaria para desarrollarlo.
- Reconocimiento y regulación de los cuidados.
- Implantación de medidas para conciliar estudios superiores con empleo de una manera sostenible.
- Fomento por parte de las empresas de la participación laboral y sindical de las personas jóvenes, generando condiciones y ofreciendo medios para ello.
- Regularización de la capacidad de negociación de los/as trabajadores/as en el sistema de contratación.
- Fomento de contratos de relevo / sustitución.

Por su parte, el Consejo de la Juventud de Euskadi ha manifestado su **compromiso** en seguir denunciando la precariedad laboral que viven las y los jóvenes y en articular una voz social que promueva el fin de los accidentes laborales y la mejora de la salud laboral de la juventud.

**Euskadiko Gazteriaren Kontseilua**  
**Consejo de la Juventud de Euskadi**